

guía
EXPLICATIVA
de
VOLEY-PLAYA

**BUENOS
AIRES
2018**



Vivi el futuro



CONTENIDO

| | | | | | |
|-----------|------------------------------------------|----|-----------|---------------------------------------|----|
| 1. | ACRÓNIMOS | 4 | 7. | INFORMACIÓN GENERAL | 23 |
| 2. | SOBRE LA GUÍA EXPLICATIVA | 5 | 7.1 | Alojamiento | 23 |
| 3. | BIENVENIDOS | 6 | 7.2 | Acreditación | 30 |
| 4. | INTRODUCCIÓN | 7 | 7.3 | Ceremonias | 30 |
| 4.1 | BUENOS AIRES 2018 Celebra! | 7 | 7.4 | Control de Dopaje | 32 |
| 4.2 | Concepto de Parque | 8 | 7.5 | Alimentos y Bebidas | 33 |
| 4.3 | Deportes por Sede | 9 | 7.6 | Operaciones de Medios de Comunicación | 34 |
| 4.4 | Sobre Buenos Aires | 10 | 7.7 | Servicios Médicos | 35 |
| 4.5 | Clima | 10 | 7.8 | Información Deportiva | 38 |
| 5. | VÓLEY-PLAYA | 11 | 7.9 | Sustentabilidad | 40 |
| 5.1 | Vóley-Playa en los Juegos Olímpicos | 11 | 7.10 | Transporte | 41 |
| 5.2 | Fechas Clave | 11 | 7.11 | Pase Olímpico de la Juventud | 44 |
| 5.3 | Contactos | 12 | 7.12 | Buenos Aires: información útil | 45 |
| 6. | VÓLEY-PLAYA: LA COMPETENCIA | 13 | 8. | MAPAS | 49 |
| 6.1 | Formato de Competencia | 13 | | | |
| 6.2 | Reglas y Procedimientos | 14 | | | |
| 6.3 | Reclamo Preliminar | 17 | | | |
| 6.4 | Reunión Técnica General | 18 | | | |
| 6.5 | Primero sorteo para las fases de grupo | 18 | | | |
| 6.6 | Segundo sorteo | 18 | | | |
| 6.7 | Cronograma de Competencia por Evento | 18 | | | |
| 6.8 | Focus Day de la Federación Internacional | 18 | | | |
| 6.9 | Sedes de Competencia y Entrenamiento | 19 | | | |
| 6.10 | Equipamiento y Vestimenta | 21 | | | |



La información provista en esta guía es precisa al momento de su publicación. Fédération Internationale de Volleyball (FIVB) aprobó los reglamentos y las condiciones de la competencia de Vóley-Playa de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 el 24 de Abril de 2018. El COI aprobó esta versión el 13 de Abril de 2018.



1. ACRÓNIMOS

| | |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| AEP | Aeropuerto Jorge Newbery - Aeroparque |
| BAYOGOC | Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 |
| CASI | Club Náutico San Isidro |
| CdM | Jefe de Misión |
| CCS | Servicio de transporte compartido |
| CON | Comité Olímpico Nacional |
| DCS | Control de dopaje |
| DRP | Proceso de Registro de las Delegaciones |
| DSSA | Atletas espectadores de los diferentes deportes |
| EIC | Centro de información deportiva |
| EZE | Aeropuerto internacional Ministro Pistarini - Ezeiza |
| FA | Area funcional |
| FEVA | Federación de Voleibol Argentino |
| FI | Federación Internacional |
| FIVB | Fédération Internationale de Volleyball |
| FN | Federación Nacional |
| FOP | Cancha Principal |
| GCBA | Gobierno de la ciudad de Buenos Aires |
| IOC | Comité Olímpico Internacional |
| LOG | Logística |
| NPPF | Familia y amigos de los participantes de los NOCs/ CONS |
| OTA | Agencia de Viajes Oficial |
| OBS | Servicios de Transmisión Olímpica |
| PGF | Formulario de reconocimiento del consentimiento parental o del tutor legal para menores |

| | |
|------|-------------------------------------------------|
| PPS | Servicio pre-planeado |
| PT | Transporte Público |
| SID | Mesa de informes deportivos |
| SSSA | Atletas espectadores de diferentes deportes |
| TBC | A confirmar |
| TBD | A definir |
| TUE | Autorizaciones de uso terapéutico |
| WADA | Agencia Mundial Antidopaje |
| YCM | Jóvenes Embajadores |
| YOAC | Tarjeta de acreditación olimpica de la Juventud |
| YOC | Centro Olímpico de la Juventud |
| YOG | Juegos Olímpicos de la Juventud |
| YOY | Villa Olímpica de la Juventud |

Por sus siglas en inglés



2. SOBRE LA GUÍA EXPLICATIVA

La Guía Explicativa publicada en Mayo de 2018, ofrece una introducción detallada de cada deporte de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, y brinda información sobre temas clave que son de interés e importancia para que los equipos continúen con su planificación y preparación.

La presente guía está dividida en varias secciones:

- Una introducción general a Buenos Aires 2018 y la ciudad;
- Contactos clave;
- Información específica de cada deporte sobre temas tales como: fechas clave, formato de competencia; reglas y procedimientos; calendario de competencia por evento y sedes de competencia y entrenamiento.
- Información general en lo que respecta a: acreditación, servicios médicos, transporte, alimentos y bebidas, control de dopaje, información de deportes (Centro de Información Deportiva y del evento; y Mesa de Información Deportiva), medallas, diplomas y certificados de participación, ceremonias, ticketing, alojamiento, y sustentabilidad.

Toda la información contenida en esta Guía Explicativa es correcta al momento de la publicación en Mayo de 2018. Sin embargo, nótese que esta información puede estar sujeta a cambios desde el presente hasta los Juegos.

Se recomienda a los CONs que visiten YOGnet para consultar las actualizaciones importantes.

Fiel al espíritu del Olimpismo y de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires 2018 los invita a acompañar a estos jóvenes atletas del mundo durante 12 días de competencias, aprendizaje y nuevas experiencias.

¡Les deseamos una feliz estadía en Buenos Aires, Argentina!



3. BIENVENIDOS

A modo de compromiso con la sustentabilidad, estas guías se presentan en formato electrónico únicamente.

Bienvenidos a la Guía Explicativa de Vóley-Playa de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

En nombre de Buenos Aires 2018, tengo el agrado de presentar este documento, el cual se ha confeccionado en estrecha colaboración con la Fédération Internationale de Volleyball (FIVB)

Buenos Aires recibirá a 3.998 atletas de todo el mundo para participar en la 3ra edición de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano que se llevarán a cabo del 6 al 18 de octubre de 2018. Atletas jóvenes entre 15 y 18 años participarán en una combinación de competencias deportivas de alto rendimiento y en actividades culturales, educativas y recreativas, celebrando los valores Olímpicos de la amistad, la excelencia y el respeto.

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 (BAYOGOC) tiene el orgullo de presentar 32 deportes, de los cuales 4 han sido incluidos recientemente: patinaje de velocidad sobre ruedas, baile deportivo, karate y escalada deportiva. Además, por primera vez en el Movimiento Olímpico, habrá igualdad de género entre los atletas participantes.

Las sedes de competencias y entrenamiento, incluidas las instalaciones nuevas y renovadas, ofrecerán a los atletas las mejores condiciones para distinguirse en un campo de juego justo y seguro.

Asimismo, el alojamiento y las instalaciones de la Villa Olímpica de la Juventud brindarán un ambiente atractivo y ofrecerán los mejores servicios para satisfacer las necesidades de los atletas durante su estadía en Buenos Aires.

Los servicios de transporte conectarán los cuatros Parques y las Sedes Independientes de toda Buenos Aires para brindar un fácil acceso a la ciudad durante los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Esperamos que esta guía le brinde toda la información que necesita para prepararse para participar en los Juegos Olímpicos de la Juventud. en octubre de 2018.

Esperamos con ansias recibirlo en Buenos Aires, «la ciudad de muchas pasiones», para lo que seguramente será una experiencia memorable.



Sr. Mario Moccia

Director de Deportes y Sedes

Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018



4. INTRODUCCIÓN

4.1 Buenos Aires 2018 Celebra!

En el contexto de los 3ros Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, **Buenos Aires 2018 Celebra!** será una nueva experiencia en la que la ciudad estará inmersa en un ambiente de celebración. Se ofrecerán actividades recreativas, educativas, culturales y deportivas que difundirán un espíritu de alegría, innovación y sustentabilidad en cada rincón de Buenos Aires durante el período de los Juegos.

A través de este evento único, no sólo los atletas sino también los oficiales técnicos, familiares y las comunidades locales y mundiales podrán sentir la propuesta de **Buenos Aires 2018 Celebra!**. Según este concepto, todos vivirán un ambiente de disfrute en toda la ciudad.

La Villa Olímpica de la Juventud y las diferentes sedes estarán inmersas en cuatro Parques temáticos y cuatro Sedes Independientes, cada uno con su propio concepto visual y de identidad: Parque Urbano, Parque Verde, Parque Tecnópolis, Parque Olímpico de la Juventud, Vial Costero Vicente López, Club Náutico San Isidro, Club de Golf Hurlingham y Club Atlético San Isidro (CASI) La Boya. Estos parques y las sedes independientes se fusionarán y personificarán el espíritu de los Juegos Olímpicos de la Juventud (Competir, Aprender y Compartir) y **Buenos Aires 2018 Celebra!**. La constante variedad de actividades que cada parque ofrecerá, integrada con las competencias deportivas, estará destinada a diferentes públicos; desarrollará un efecto multiplicador y difundirá el espíritu de **Buenos Aires 2018 Celebra!** a cada participante.

Quienes visiten puntos turísticos, usen transporte público y hagan recorridos por los barrios de Buenos Aires capturarán desde el principio la experiencia de **Buenos Aires 2018 Celebra!** y estarán invitados a vivir el Espíritu Olímpico que se reflejará en el ambiente colorido y de celebración.

A través de actividades interactivas, talleres de iniciación deportiva, exhibiciones artísticas, danza, música, tecnología y sustentabilidad, Buenos Aires 2018 Celebra se sentirá en toda la ciudad, en toda la Argentina y en el mundo.



4.2 CONCEPTO DE PARQUE

Nuestro objetivo es que todos los participantes vivan la experiencia de Buenos Aires 2018.

La Villa Olímpica de la Juventud y las diferentes sedes formarán parte de cuatro parques que van a unificar y personalizar el espíritu de los Juegos Olímpicos de la Juventud (competir, aprender y compartir). Con el concepto de cada parque, Buenos Aires 2018 busca utilizar sedes temporales, abiertas y organizar competencias en locaciones urbanas donde las personas se reúnen naturalmente.

Cada parque tendrá su propia identidad y concepto visual:



PARQUE URBANO

Las siete artes

Con propuestas de las siete artes, habrá una diversidad en cuanto a las actividades y exhibiciones como así también respecto a sus orígenes: estarán relacionadas con la cultura de nuestra ciudad, además de la cultura de otras provincias y países.



PARQUE VERDE

Estilo de vida saludable y sustentable.

Orientado a cuidar de nuestro cuerpo y del ambiente, las principales atracciones de este parque serán los talleres de yoga y fitness, la comida orgánica y los consejos sobre el cuidado personal y sustentabilidad.



PARQUE OLIMPICO DE LA JUVENTUD

Centro Olímpico de la Juventud - Intercambio Cultural

Situado en el sur de la ciudad, este parque es el epicentro de intercambio cultural entre atletas y comunidad local. Es también un área de desarrollo de un plan estratégico a nivel deportivo, cultural y urbano. Es por esto que es el motor de "Intercambio Cultural".

El YOC será el punto de encuentro para los deportes, la ciencia, las artes y la cultura de todo el mundo.

El parque busca promover la confluencia de la singularidad y diversidad, y la posibilidad de compartir las tradiciones de nuestro país con el resto del mundo.



PARQUE TECNOPOLIS

Tecnología

La tecnología estará en cada esquina de este parque, juegos, tecnología en el deporte, música electrónica, DJs y VJs.

Habrá entretenimiento y comunicación con tecnología de avanzada.



4.3 Deportes por Sede

| PARQUE VERDE | PARQUE TECNÓPOLIS | PARQUE URBANO | PARQUE OLÍMPICO DE LA JUVENTUD | |
|--------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------|
| Ciclismo (Combined Team Event) | Bádminton | Baloncesto 3x3 | Atletismo | Boxeo |
| Deportes Equestres | Balonmano de Playa | Breaking | Esgrima | Gimnasia |
| Fútbol Sala | Fútbol Sala | Ciclismo (BMX Freestyle) | Halterofilia | Hockey 5 |
| Tenis | Tenis de Mesa | Escalada Deportiva | Judo | Karate |
| Triatlón | Tiro | Piragüismo | Lucha | Natación |
| Vóley-playa | Tiro con Arco | Remo | Pentatlón Moderno | Taekwondo |
| | | | Saltos | |

| SEDES INDEPENDIENTES | | | |
|----------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------|
| HURLINGHAM CLUB | PASEO DE LA COSTA VICENTE LOPEZ | CLUB NAUTICO SAN ISIDRO | (CASI) La Boya |
| Golf | Ciclismo (BMX Racing) | Vela | Rubgy 7 |
| | Patinaje de Velocidad sobre Ruedas | | |



4.4 Sobre Buenos Aires

Para saber antes de llegar

Quiénes somos: La Ciudad de muchas pasiones

Somos “porteños”, gente del puerto. Nuestra sangre es inmigrante. Somos apasionados. Somos “familieros”. Nos damos fuertes abrazos. Saludamos siempre con un beso. Nuestras mesas están llenas de amigos, tíos, primos, hijos y hermanos. Hacemos ‘sobremesa’. Discutimos acaloradamente. Nos emocionamos con envidiable facilidad.

Estamos hechos de contrastes, la cultura popular y la cultura sofisticada, lo tradicional y lo moderno, las religiones de siempre y los ídolos modernos. Nuestra ciudad está llena de vida e intensidad, enriquecida con historias que se comparten y entrelazan.

Acá, nos encontramos por la calle, nos sentamos por horas en las mesas de los cafés. Acá nos miramos a los ojos. Acá, la noche es un nuevo día. La ciudad se enciende con sus cientos de teatros y con sus miles de restaurantes y bares.

Acá no hablamos español, hablamos porteño, un dialecto único que no vas a encontrar en ningún otro lado. Acá los taxistas son poetas y filósofos. Acá un partido de fútbol es un espectáculo que deberías ver al menos una vez en la vida.

Acá vamos a presentarte el tango y el dulce de leche y queremos descubrirte, queremos conocerte. Porque acá no recibimos turistas; hacemos amigos.

Y podrás encontrarnos un poco ruidosos, pero, por sobre todo, auténticos. Acá, en Buenos Aires de algo podés estar seguro: te sentirás parte de la ciudad. Y cuando te vayas, te llevarás algo nuestro y dejarás tu huella.

4.5 Clima

Buenos Aires 2018 se llevará a cabo durante la primavera de Argentina, la cual es una de las estaciones con mayor cantidad de precipitaciones. Las precipitaciones tienden a ser leves y no interfieren con las actividades pero recomendamos llevar paraguas y piloto. Octubre en Buenos Aires tiene clima húmedo y templado con temperaturas que varían entre 13° y 21° C (56° - 70° F).

| | GRAN BUENOS AIRES | CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES |
|----------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| POBLACIÓN | 12.806.866 | 2.890.151 |
| ÁREA | 307.571 KM ² | 203 KM ² |
| IDIOMA OFICIAL | ESPAÑOL | |
| COORDENADAS | 34°35'39" S 58°22'55" O | 36°09'26" S 60°34'11" O |
| ALTITUD | 25m | |
| MONEDA | PESO ARGENTINO (ARS) | |
| HORA LOCAL | GMT-3 | |
| GOBIERNO | www.gba.gov.ar | http://www.buenosaires.gov.ar/ |



5. VÓLEY-PLAYA

5.1 Vóley-Playa en los Juegos Olímpicos

El vóley-playa apareció por primera vez a principios de la década de 1920 en Santa Mónica, California. Lo que comenzó como un juego familiar divertido y una actividad recreacional se convirtió en un deporte que se expandió rápidamente por todo el mundo. Para la década de 1930, ya se jugaba en Europa.

Los campeonatos inaugurales de vóley-playa se realizan en State Beach, Pacific Palisades, en California con un premio de USD 5000.

El 24 de septiembre de 1994 se le otorgó reconocimiento al vóley-playa como disciplina olímpica en la reunión del COI en Montecarlo, Principado de Mónaco. El vóley-playa hizo su debut olímpico en los Juegos de Atlanta 1996 y fue incluido como atractivo permanente en el programa olímpico en los Juegos Olímpicos Sídney 2000.

Se incluyó al vóley-playa en los Juegos Olímpicos de la Juventud Nankín 2014 y participaron 144 atletas (72 mujeres y 72 hombres) de 51 países.

5.2 Fechas Clave

| DATE | ACTIVITY |
|----------------------------|-------------------------------------------------------|
| 24 de MAYO de 2018 | FECHA FINAL DE ACREDITACIÓN |
| 2 OCTUBRE de 2018 | APERTURA OFICIAL DE LOS YOG |
| 3 OCTUBRE de 2018 | ENTRENAMIENTO OFICIAL DE VÓLEY-PLAYA |
| Del 3 al 5 OCTUBRE de 2018 | RECLAMO PRELIMINAR DE VÓLEY-PLAYA |
| 6 de OCTUBRE de 2018 | REUNIÓN TÉCNICA GENERAL DE VÓLEY-PLAYA |
| 6 de OCTUBRE de 2018 | PRIMER SORTEO PARA LA FASE DE GRUPOS DE VÓLEY-PLAYA |
| 6 de OCTUBRE de 2018 | CEREMONIA DE APERTURA DE LOS YOG |
| 7 de OCTUBRE de 2018 | INICIO DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LOS YOG |
| 7 de OCTUBRE de 2018 | COMIENZO DE LA COMPETENCIA VÓLEY-PLAYA |
| 12 de OCTUBRE de 2018 | 2.º SORTEO PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE VÓLEY-PLAYA |
| 17 de OCTUBRE de 2018 | CLAUSURA DE LA COMPETENCIA DE VÓLEY-PLAYA |
| 18 de OCTUBRE de 2018 | DÍA DE ENFOQUE DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL (FI) |
| 18 de OCTUBRE de 2018 | CEREMONIA DE CLAUSURA |



5.3 Contactos

INTERNATIONAL VOLLEYBALL FEDERATION (FIVB)

Sede Central
"Château Les Tourelles"
Ch. Edouard-Sandoz 2-4
Lausana
Suiza
www.fivb.com

www.fivb.com

Presidente: Dr. Ary S. Graça Filho
Secretario General: Sr. Luiz Fernando Lima
Director de eventos de vóley-playa: Sr. Yu Cao
Gerente de proyectos de vóley-playa: Sra. Raheleh Ahadpour
Delegado del evento: Sr. Marco Tullio Teixeira

FEDERACIÓN DE VOLEIBOL ARGENTINO (FEVA)

Sede Central
Ciudad de la Paz 2544
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires
Argentina

<http://www.feva.org.ar/>

Presidente: Sr. Juan Antonio Gutierrez
Persona de Contacto de la FN: Sr. Sebastian Stach

COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018 (BAYOGOC)

Responsable del evento: Sr. Sebastián Stach (ARG)
Coordinador deportivo: TBC
Director del parque: Sr. Federico Müller Terán (ARG)



6. VÓLEY-PLAYA

La competencia de vóley-playa en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 se llevará a cabo en la Cancha de vóley-playa dentro del Green Park, del 7 al 17 de octubre de 2018.

Para más información, consulte el cronograma de competencia por evento en la Biblioteca de la YOGnet.

6.1 Formato de Competencia

Fase preliminar

La fase preliminar consistirá en ocho grupos de cuatro equipos que juegan en formato de todos contra todos. Los equipos clasificados en primer, segundo y tercer lugar de cada grupo, después de completar la fase preliminar (fase de grupo), avanzan a la fase siguiente de 24 equipos en formato de eliminación simple.

La clasificación de los equipos dentro de sus grupos estará determinada por la cantidad total de puntos de partidos, con los siguientes puntos otorgados por partido a cada equipo:

Partido ganado: 2 puntos

Partido perdido: 1 punto

Partido confiscado (no presentación): 0 puntos (21-0; 21-0)

Fase de eliminación

Los 24 equipos que avanzan de la fase preliminar se ordenarán en tres grupos (grupo preclasificado, grupo 1 y grupo 2) por su clasificación en su grupo en la fase preliminar, según el reglamento de la FIVB:

- El grupo preclasificado (un total de ocho equipos) estará compuesto por los ganadores de cada grupo. Este grupo avanzará directamente hacia la ronda de 16.
- El grupo 1 (un total de ocho equipos) estará compuesto por los equipos clasificados en segundo lugar de cada grupo.
- El grupo 2 (un total de ocho equipos) estará compuesto por los equipos clasificados en tercer lugar de cada grupo.



Los equipos del grupo 1 y el grupo 2 se sortearán en la ronda de 24 (ocho partidos), respetando las siguientes condiciones:

Los equipos del mismo grupo en la ronda preliminar no se deben encontrar en la ronda de 24.

Los equipos del mismo grupo en la ronda preliminar no se deben encontrar en la ronda de 16.

Por lo tanto, ningún equipo en un partido en la ronda de 24 puede venir del mismo grupo que el equipo preclasificado que el ganador de dicho partido se encontrará en la ronda de 16.

La ronda de 24 comprenderá ocho partidos y los ganadores avanzarán a la ronda de 16 según el reglamento de la FIVB.

La fase de eliminación se juega con veinticuatro (24) equipos en un formato de eliminación simple hasta las semifinales. Los ganadores de las semifinales jugarán por la medalla de oro y los perdedores jugarán por la medalla de bronce.

6.2 Reglas y Procedimientos

Puntuación

Gana un partido el mejor de tres sets. Los primeros dos sets se juegan a 21 puntos y el tercero, si es necesario, se juega a 15 puntos. Todos los sets requieren una ventaja de dos puntos (ilimitada) para ganar.

Vóley-playa utiliza el sistema de puntos de rally (denominado en ciertas ocasiones como RPS), donde el equipo que gana el rally anota un punto independientemente del equipo que tiene el saque. Cuando un equipo gana un rally, gana un punto y el derecho a saque.

Al final de cada encuentro de la ronda de grupos, se otorgan dos puntos al ganador y un punto al perdedor. Se otorgan 0 puntos a un equipo confiscado.

Ranking in pools

En el caso de un empate en los grupos (puntos de partido) durante la fase de todos contra todos, se aplicarán las siguientes reglas:

Entre dos equipos:

- . El equipo con la relación de puntos de rally más altos en los partidos entre todos los equipos en el grupo se clasifica más alto.
- . Si aún persiste un empate por los puntos de rally, los equipos tienen la misma posición en la clasificación.



Entre tres equipos:

- . Si los tres equipos tienen un empate en el número total de puntos de partido, los equipos se clasifican por la relación de los puntos de rally entre los tres equipos empatados.
- . Si aún persiste un empate, los equipos empatados son clasificados por la relación de puntos de rally entre todos los equipos en el grupo.
- . Si aún persiste un empate, los equipos tienen la misma posición en la clasificación.

Entre cuatro equipos:

- . La clasificación está determinada por la relación de los puntos de rally entre todos los equipos en el grupo.
- . Si aún persiste un empate, los equipos tienen la misma posición en la clasificación.

En el caso de un empate en los grupos (puntos de partido) al final de la fase de todos

contra todos, se aplicarán las siguientes reglas:

Entre dos equipos:

- . El equipo con la relación de puntos de rally más alta en los partidos entre todos los equipos en el grupo, se clasifica más alto.
- . Si aún persiste un empate, el ganador del partido cabeza a cabeza se clasifica más alto.

Entre tres equipos:

- . Los equipos son clasificados por la relación de puntos de rally en los partidos entre los tres equipos empatados.
- . Si aún persiste un empate, los equipos aún empatados son clasificados por la relación de puntos de rally entre todos los equipos en el grupo.
- . Si aún persiste un empate, los equipos aún empatados son determinados por la preclasificación del torneo establecida en la reunión técnica general (los equipos empatados con la mejor preclasificación son clasificados más alto; por ejemplo, la preclasificación 15 se clasifica en una posición más alta que la 18).

Sistema de objeciones

En los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 no se implementará ningún sistema de objeciones por video.

Coaching

Coaching no estará permitido en Buenos Aires 2018.

Protestas/apelaciones

Las disputas en la cancha se resolverán mediante el reglamento de la FIVB según las directivas del protocolo de protestas. El jurado del juego decidirá si la protesta se iniciará, se rechazará o se aceptará en el nivel 1. El DT/CC estará a cargo de resolver la confirmación de las protestas en la cancha en el nivel 2.

Las disputas se resolverán según el reglamento de la FIVB. El Comité de Control decidirá acerca de los asuntos que se le presenten de conformidad con el reglamento vigente de la FIVB. Todas las protestas y apelaciones se deben presentar ante el Comité de Control de la FIVB por escrito dentro de los sesenta minutos después del final del partido.



Las protestas basadas en las reglas del juego serán estudiadas y resueltas por el árbitro delegado y se pasarán al Comité de Control de la FIVB, acompañadas por su resolución, dentro de las seis horas después de presentada la protesta. El jurado emitirá un veredicto dentro de las doce horas después de presentada la protesta o, a más tardar, antes del comienzo del siguiente partido del equipo en cuestión.

Los miembros del Comité de Control de la misma nacionalidad que el equipo que realiza la protesta quedarán excluidos de las deliberaciones cuando se estudie la protesta.

Comité de Control de la FIVB

El Comité de Control de vóley-playa se elige según las reglamentaciones de la FIVB.

El directorio designará 10 miembros del Comité de Control de la FIVB que incluyen un delegado técnico de la FIVB, seis miembros del subcomité técnico y tres miembros del subcomité de árbitros.

La FIVB será responsable del control técnico y la dirección de la competencia de vóley-playa en los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Designación de árbitros

Supervisarán la competencia un total de 14 árbitros designados por la FIVB, 12 del grupo internacional y 2 del grupo internacional anfitrión.

La FIVB será responsable de designar árbitros para cada partido.

Sanciones

Los jugadores que no cumplan con las Reglas de elegibilidad definidas en las Reglamentaciones generales de la FIVB para competencias internacionales (consulte las Reglamentaciones deportivas de vóley-playa de la FIVB 2018) o que no presenten el certificado de salud (M-3) y se nieguen a someterse a un examen médico no estarán autorizados para competir. Los equipos que presenten uniformes que no cumplan con las reglamentaciones de la FIVB para los Juegos Olímpicos serán pasibles de una multa.

Conducta inadecuada durante la competencia:

Los jugadores que se nieguen a someterse a la prueba antidopaje serán descalificados automáticamente. El equipo en cuestión perderá el partido frente a su oponente por incomparecencia. El retiro voluntario de un equipo a pesar de su previa entrada formal estará sancionado por la FIVB y este será obligado a resarcir al organizador por los daños y gastos en la cantidad determinada por el directorio administrativo de la FIVB.

La incomparecencia voluntaria de un equipo da derecho a su exclusión de la competencia con las siguientes consecuencias:

- desde ese momento el equipo debe cubrir sus propios gastos;
- el directorio de la FIVB podrá decidir los daños y otras sanciones;
- en caso de una incomparecencia voluntaria durante un partido, el equipo perderá el partido en cuestión por tal razón.



El retiro de equipos/atletas en la fase de grupos no está permitido, a menos que se produzca en caso de fuerza mayor o se lesione un jugador. En dichos casos, se debe presentar un certificado médico o una declaración de buena fe. En caso de retiro de equipos/atletas ingresados en la fase de grupos sin ningún certificado médico o declaración de buena fe, la FIVB y el BAYOGOC descalificarán automáticamente a estos equipos/atletas.

6.3 Reclamo Preliminar

El reclamo preliminar se realizará según las Reglamentaciones generales de la FIVB y el cronograma establecido. El cronograma será provisto por el Comité de control de vóley-playa de la FIVB y el BAYOGOC al momento de la llegada de las delegaciones. Un representante del CON y ambos atletas de cada equipo deben asistir al reclamo preliminar según el cronograma. Se proporcionará un cronograma para cada delegación de país que participe en el reclamo preliminar en la mesa de informes de deportes, al momento de la llegada.

Durante el reclamo preliminar, los equipos deben presentar al Comité de control de vóley-playa de la FIVB los siguientes documentos:

- Pasaportes válidos.
- Formulario BVB O-2 completado.
- Tres juegos de uniformes del equipo en diferentes colores, con una muestra de traje de entrenamiento, accesorios, remeras de precalentamiento y uniforme que se usará en caso de clima frío.
- Todos los accesorios enunciados en el formulario BVB O-2, incluidos bolsos y botellas.
- Cámara de video técnica con un acuerdo debidamente firmado por un delegado del CON (los formularios se entregarán en el reclamo preliminar, en caso de ser necesario).

Durante el reclamo preliminar, se realizará una verificación de los datos del atleta (es decir, nombre, apellido, fecha de nacimiento, etc.). Todos los atletas participantes deben haber nacido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2003.

Fecha: 3,4 y 5 de octubre de 2018

Hora: Todo el día hasta las 17:00 hs.

Ubicación: Beach Volleyball Arena



6.4 REUNIÓN TÉCNICA GENERAL

Fecha: 6 de octubre de 2018

Hora: TBC

Lugar: TBC

Un representante del CON y ambos atletas de cada equipo (tal como se indica en el formulario BVB O-2) deben estar presentes en la reunión técnica general, que se llevará a cabo según las reglamentaciones generales de la FIVB.

6.5 PRIMER SORTEO PARA LA FASE DE GRUPOS

Fecha: 6 de octubre de 2018

Hora: TBC

Lugar: TBC

6.6 SEGUNDO SORTEO PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN INDIVIDUAL

Después del final de la fase preliminar/
juego de grupos

Fecha: 12 de octubre de 2018

Lugar: Beach Volleyball Arena

6.7 CRONOGRAMA DE COMPETICIÓN POR EVENTO

Tal como se indicó anteriormente, favor referirse a la Biblioteca de la YOGnet. Toda la información relacionada con el cronograma de competición estará disponible en el SID de Vóley-Playa y el EIC. (Más información en la [página 38](#))

6.8 FOCUS DAY

El Focus Day de las Federaciones Internacionales de Buenos Aires 2018 forma parte del programa educativo para atletas del Comité Olímpico Internacional (IOC Athletes Education Programme) en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, BAYOGOC, y representa una gran oportunidad para que los atletas realicen distintas actividades fuera del cronograma de competencia y entrenamientos, pero dentro del marco del espíritu de los Juegos. El propósito del programa Focus Day es invitar a los jóvenes a desarrollar habilidades para la vida cotidiana y su carrera deportiva e inspirarlos con los valores olímpicos del esfuerzo, la excelencia, la amistad y el respeto en cada una de las propuestas culturales y educativas.

Para más información, contactarse con los representantes de Relaciones con los CON.

Fecha: TBC

Horario: TBC

Lugar: TBC



6.9 Sedes de Competencia y Entrenamiento

PARQUE VERDE

Beach Volleyball Arena

Agustín Mendez 80
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Buenos Aires
Argentina

Sede de Competencia

Las pruebas de Vóley-Playa se realizarán en Beach Volleyball Arena, dentro del Parque Verde. Para la competencia, Beach Volleyball Arena, tendrá una capacidad de aproximadamente 1660 personas.

El campo de juego para la competencia de Vóley-Playa incluirá dos (2) canchas. El área de competencia y todos los equipamientos se presentarán según las Reglas y las reglamentaciones oficiales de Vóley-Playa de la FIVB; y todas las instalaciones se presentarán de conformidad con los requerimientos de FIVB para los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Habrán dos (2) canchas de precalentamiento en la sede, las cuales estarán cerca del campo de juego.

Las instalaciones en la sede de la competencia incluyen:

- Sala de reuniones
- Sala de trabajo de la federación internacional (FI), Gestión del evento y cronograma integrado de sedes (VIS)
- Sala de trabajo de los oficiales de equipos
- Vestuarios
- Duchas exteriores
- Área de prensa
- Zona mixta, donde los medios de comunicación acreditados pueden entrevistar a los atletas después de la competición, y una sala de prensa



- Mesa de informes Deportivos (Más información en la [página 38](#)).
- Servicios Médicos (Más información en la [página 35](#)).
- Instalaciones para fisioterapia
- Acceso a Internet

Otras instalaciones en el parque Verde:

- Salón de Atletas
- Control de Dopaje

Sede de Entrenamiento

PARQUE VERDE

Beach Volleyball Arena

Agustín Mendez 80
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Buenos Aires
Argentina

CENTRO OLÍMPICO DE LA JUVENTUD (YOC)

Cancha de entrenamiento del YOC
Av. Cnel. Roca 3490
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Buenos Aires
Argentina.

Con el fin de respaldar la visión y misión de los Juegos Olímpicos de la Juventud y garantizar que todos los atletas participantes tengan una experiencia única durante su estadía, BAYOGOC ofrece el siguiente programa de entrenamiento para Vóley-Playa:

A. Entrenamiento oficial: será planificado y gestionado de acuerdo con las Reglas de la FIVB. Se realizará en el Parque Verde en Beach Volleyball Arena, del 3 al 6 de October 2018, tal como se menciona abajo. Este entrenamiento se puede compartir entre dos CON, según las políticas de entrenamiento respectivas.

B. Entrenamiento reservado: será necesario reservar sesiones de entrenamiento durante el período de los Juegos en el EIC. Se realizará en la Cancha de entrenamiento del YOC, tal como se mencionó anteriormente.

(Más informaciones en la [página 38](#))

| LUGAR | FECHA DEL ENTRENAMIENTO | CANTIDAD DE CANCHAS |
|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Parque verde: Beach Volleyball Arena | Del 3 al 6 de octubre de 2018 | 3 canchas |
| Cancha de entrenamiento del YOC | Del 2 al 17 de octubre de 2018 | 2 canchas |



Todos los equipamientos de entrenamiento estarán aprobados por la FIVB, en conformidad con las reglas de la FIVB, la Regla 50 y la enmienda a la Regla 50 de la Carta Olímpica del COI.

Instalaciones en la Cancha de entrenamiento del YOC:

- Punto de hidratación

Para más información del transporte desde la YOV hasta la Sede de Competencia y Entrenamiento de Vóley-Playa, referirse al servicio de transporte compartido en la [página 42](#).

6.10 Equipamiento y Vestimenta

El equipamiento o la vestimenta que utilicen los atletas y otros participantes en la competencia de vóley-playa de los Juegos Olímpicos de la Juventud deben cumplir con las Reglas y recomendaciones de la FIVB y con la enmienda a la Regla 50 de la Carta Olímpica, tal como se detalla a continuación:

REGLAS DEL JUEGO DE LA FIVB: REGLAS OFICIALES DE VÓLEY-PLAYA (2017-2020)

http://www.fivb.org/EN/BeachVolleyball/Document_Refereeing/FIVB-BeachVolleyball_Rules_2017-2020-EN-v05.pdf

CARTA OLÍMPICA

https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/EN-Olympic-Charter.pdf#_ga=2.265610699.510923934.1523455632-1413029309.1505810286

Regla 50: Publicidad, demostraciones, propaganda y enmienda a la Regla 50

PAUTAS DEL COI CON RESPECTO A LAS IDENTIFICACIONES AUTORIZADAS PARA LA TERCERA EDICIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018

(Referirse a NOCnet)

Cada CON es responsable de proveer los uniformes homologados por la FIVB a sus respectivos jugadores. Los jugadores de vóley-playa deben estar numerados '1' o '2', y deben mantener el mismo número durante toda la competencia.



Los uniformes oficiales de hombres y mujeres para las competencias de vóley-playa de los Juegos Olímpicos de la Juventud estarán en concordancia con las Reglas oficiales de vóley-playa de la FIVB y las Reglamentaciones de la FIVB para los Juegos Olímpicos de la Juventud.

POLÍTICA SOBRE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

No se les recomienda a los CON traer equipamiento deportivo que ya esté provisto por BAYOGOC, ya que el espacio de almacenamiento en la Villa Olímpica de la Juventud (YOJ) es limitado.

MANIPULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

ARRIBOS

El equipamiento deportivo será cargado en los autobuses y camiones en los puntos de entrega en cada Punto Oficial de Entrada para su transferencia a la YOJ.

Antes de llegar al Centro de Bienvenida a validar sus acreditaciones, los atletas deben dimitir de su equipo deportivo que no tenga acceso a la YOJ. Este consecuentemente debe ser enviado a la sede correspondiente para su almacenamiento, según la tabla a continuación.

BAYOGOC proporcionará el traslado de equipamiento deportivo si el CON ha presentado la lista de equipamiento deportivo traído como equipaje a la agencia de viajes oficial.

PARTIDAS

Los atletas son responsables de embalar, etiquetar y dejar su equipamiento deportivo en los puntos y horarios designados, para que puedan ser procesados y entregados al Punto Oficial de Salida a tiempo.

Más información será comunicada en una etapa posterior.

ALMACENAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PERSONAL

Para más información referirse al Dossier de Jefes de Misión publicado en la YOOGnet.



7. INFORMACIÓN GENERAL

7.1 Alojamiento

VILLA OLÍMPICA DE LA JUVENTUD - (YOV)

Introducción y Resumen

La Villa Olímpica de la Juventud (YOV) es un ambiente confortable que alojará a Atletas, Oficiales de Equipo, Jefes de Misión y Jóvenes Agentes de Cambio durante los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018. Se encuentra en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, a 23 kilómetros del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, también conocido como Ezeiza (EZE).

La YOV es parte del programa de desarrollo urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Cada uno de los 30 edificios tiene especificaciones y diseños únicos debido a la influencia de 8 desarrolladores de proyectos. Estos edificios tienen entre 7 y 10 pisos de altura, y están agrupados en 6 bloques residenciales que alojarán aproximadamente 7000 participantes de Buenos Aires 2018.

En la YOV, los atletas no solo descansarán y se relajarán para obtener su mejor rendimiento durante las competencias, sino también disfrutarán y aprenderán con el Programa de Cultura y Educación para promocionar un intercambio cultural de experiencias e integración con los demás.

| CRONOGRAMA | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Apertura preliminar de la YOV | 30 de Septiembre de 2018 |
| Apertura oficial de la YOV | 2 de Octubre de 2018 |
| Cierre de la YOV | 20 de Octubre de r 2018 |

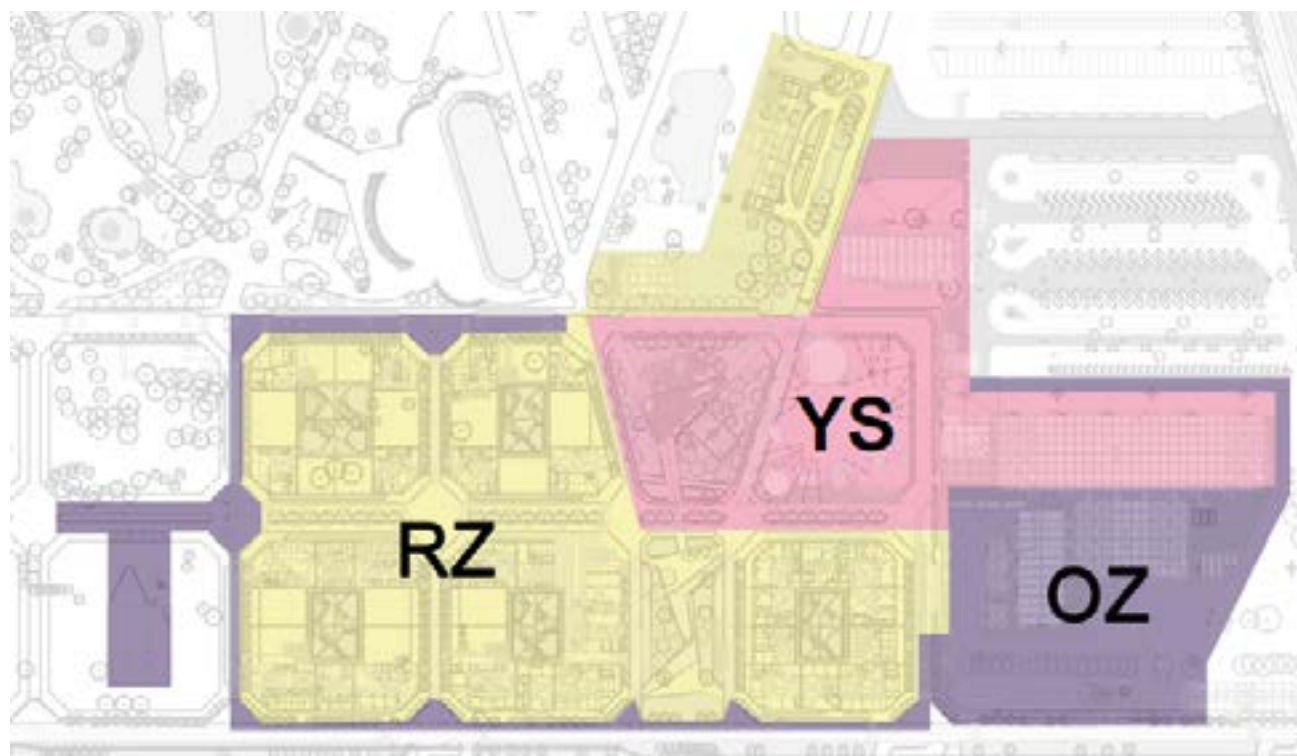


ACCESO Y ZONAS

La Villa Olímpica de la Juventud tiene 3 zonas de distrito a pocos metros una de otra.

Todos los clientes acreditados deben pasar por un detector de metales, y sus pertenencias por un escáner al llegar a través de puntos de acceso externos. Los derechos de acreditación adecuados se verificarán para acceder a todas las zonas de la YOJ.

Por favor refiérase a las zonas detalladas a continuación:



PLAZA DE LA YOY (YS)

La plaza de la YOY consta de tres áreas:

- **Centro de bienvenida:** acceso principal a la YOY. Es también el punto de validación de acreditación y escaneo de seguridad en la primera llegada. El centro de bienvenida incluye también el Centro de pase de invitado. Una mesa de ayuda al turista estará disponible del 7 al 18 de octubre entre las 10:00 y las 20:00.

- **Plaza de la Villa:** ubicada en el corazón de la YOY, ofrece:

- Programa Educativo para Atletas
- Servicios bancarios
- Tienda de café
- Actividades Culturales y Recreativas
- Almacén
- Tienda de merchandising
- Auditorio

- **Comedor:** ubicado dentro de la YOY a unos pocos metros de la Zona Residencial, ofreciendo los principales servicios de comidas disponibles para los titulares de acreditación "cuchillo y tenedor" (y voucher de comida), ofreciendo desayuno, almuerzo, cena y refrigerios las 24 horas.

Los titulares de pases de invitado de la YOY pueden acceder a la plaza de la villa sin ser escoltados por otra persona acreditada.

ZONA RESIDENCIAL (RZ)

La Zona Residencial es la zona más privada en la YOY, ofreciendo alojamiento y servicios para Atletas, Oficiales de Equipo, Jefes de misión y Jóvenes Agentes de Cambio durante su estadía en Buenos Aires 2018.

Los siguientes servicios y oficinas se encuentran en la planta baja del edificio en esta zona:

- Control de Dopaje
- Centro de información del evento
- Gimnasio
- Lavandería
- Clínica médica
- Centro ecuménico
- Centro de servicios a los CONS
- Depósito de los CONS
- Centros de atención al residente

Estos espacios serán parte del legado de desarrollo urbano del sur de Buenos Aires. Después de los Juegos, pasarán a ser servicios locales como tiendas de comestibles y farmacias, entre otras, para futuros residentes.

El acceso a esta zona está solo permitido para los titulares de la YOAC con el símbolo "R". Los titulares de los pases de invitado de la YOY deben estar escoltados en todo momento por una persona acreditada "R" cuando acceden a la zona residencial.

ZONA DE SERVICIOS OPERATIVOS (OZ)

La zona de servicios operativos está restringida al personal de BAYOGOC. El acceso es exclusivo para los proveedores de servicios y contratistas.



ACCESO DURANTE LA PRE APERTURA

Los CONs pueden validar las acreditaciones de hasta 2 delegados (Jefe de Misión y oficial de equipo) durante el período de pre apertura de la YOY, para acceder y permanecer en la YOY y así comenzar los arreglos antes de la llegada de su delegación.

En caso de que el Jefe de Misión no pueda venir durante este período, sus responsabilidades se deben delegar a otro representante que venga a la YOY durante este tiempo, por correo electrónico, a su representante de Relaciones con los CON.

Tenga en cuenta que los atletas no tienen permitido acceder a la YOY durante este período. El horario de servicios y operativo será limitado debido al número reducido de residentes.

Tal como se detalla a continuación, se ha especificado el horario operativo de los servicios disponibles durante la pre apertura en la YOY:

| ZONA | SERVICIO | HORARIO DE PRE APERTURA | HORARIO DURANTE LOS JUEGOS |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| PLAZA DE LA YOY (YS) | Plaza de la Villa - Actividades del Programa cultural y educativo (CEP) | 10:00 - 20:00 | 09:00 - 22:00 |
| | Plaza de la Villa - Almacén | 10:00 - 20:00 | 09:00 - 22:00 |
| | Plaza de la Villa - Tienda de café | 10:00 - 20:00 | 09:00 - 22:00 |
| | Plaza de la Villa- Tienda de merchandising | 10:00 - 20:00 | 09:00 - 22:00 |
| | Comedor | 05:00 - 23:00 | 09:00 - 22:00 |



| ZONA | SERVICIO | HORARIO DE PRE APERTURA | HORARIO DURANTE LOS JUEGOS |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| ZONA RESIDENCIAL (RZ) | Centros de atención al residente (3) | 07:00 - 22:00 | 07:00 - 22:00 |
| | Lavandería para residentes (2) | 08:00 - 20:00 | 07:00 - 22:00 |
| | Gimnasio | 08:00 - 20:00 | 06:00 - 22:00 |
| | Clínica Médica* | 07:00 - 23:00 | 07:00 - 23:00 |
| | Centro de servicios a los CON - Mesas de ayuda continental | 08:00 - 20:00 | 08:00 - 22:00 |
| | Centro de servicios a los CON - Mesa de ayuda de las áreas funcionales | 08:00 - 20:00 | 08:00 - 22:00 |
| | Centro de servicios a los CON - Salas de reuniones | 08:00 - 20:00 | 08:00 - 22:00 |
| | Centro de información del evento | 08:00 - 20:00 | 08:00 - 22:00 |

La Clínica Médica* funciona desde las 07:00 hasta las 23:00, y las 24 horas para emergencias, durante la apertura preliminar y la apertura de la YOY.

PRIMERAS 24 HORAS DE LOS ATLETAS Y LOS OFICIALES DE EQUIPOS EN LA YOY

La apertura oficial de la YOY es el 2 de octubre de 2018. Los atletas y los oficiales de equipos deben validar su acreditación en el Centro de Bienvenida cuando llegan.

CENTRO DE BIENVENIDA

A partir del 2 de octubre de 2018, todos los atletas y los oficiales de equipos que residan en la Villa Olímpica de la Juventud llegarán al Centro de Bienvenida, en donde se escanearán el equipaje y los equipos. Los equipos tendrán acceso a su alojamiento una vez que la inspección e inventario de la delegación estén completos. El Centro de bienvenida de la Villa Olímpica de la Juventud estará abierto las 24 horas del día.

Los CON serán responsables de administrar sus propios bolsos cuando lleguen al Centro de Bienvenida. Se proporcionará asistencia a pedido para el equipaje pesado, siempre que un miembro de la delegación esté presente.



CENTRO DE SERVICIOS A LOS CON

- Centro de Servicios a los CON

El Centro de servicios a los CON se encuentra en el centro de la YOY, en la Zona Residencial.

Para mayor información referir al Dossier de Jefes de Misión, disponible en la YOGnet.

- Mesas de Ayuda Continental

Los CON pueden reunirse con sus representantes de Relaciones con los CON en las Mesas de ayuda continental para coordinar la resolución de problemas y brindar información general.

SALAS DE REUNIONES

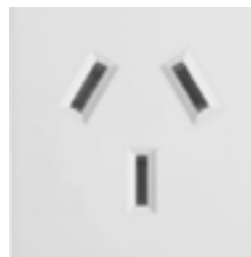
Seis salas de reuniones con diferentes diseños y capacidades estarán disponibles para los CON. Las salas pueden ser reservadas en la recepción en la Mesa de ayuda del área funcional, de acuerdo con el orden de llegada.

| Sala N° | CAPACIDAD | |
|---------|------------------------|----------------|
| | como Sala de Reuniones | como Auditorio |
| 1 | 16 | 32 |
| 2 | 16 | 32 |
| 3 | 8 | 18 |
| 4 | 8 | 18 |
| 5 | 16 | 32 |
| 6 | - | 56 |



TOMACORRIENTES ELÉCTRICOS

La energía en la YOY se suministra en voltaje de 220 V y 10 A de salida. La imagen siguiente muestra la salida estándar instalado en los departamentos residenciales:



Se requiere que los CON traigan sus propios adaptadores, transformadores de voltaje y prolongadores para usar con sus dispositivos electrónicos dentro de la YOY.

DEPÓSITO DE LOS CON

Es posible que los CON tengan derecho a espacios de almacenamiento de acuerdo con el tamaño de su delegación, conforme al siguiente cuadro:

| CAPACIDAD | |
|----------------------------|-----|
| Atletas inscriptos por CON | m2 |
| 1 a 4 | n/a |
| 5 a 30 | n/a |
| 31 a 50 | 4 |
| 51 a 70 | 6 |
| + 71 | 9 |

Para mayor información referir al Dossier de Jefes de Misión, disponible en la YOGnet.



7.2 Acreditación

El período de acreditación es del 5 de Marzo al 24 de Mayo del 2018. Para más información por favor consultar la Guía de Proceso de Registro de la Delegación (DPR) en la YOCnet.

7.3 Ceremonias

SESIÓN DE BIENVENIDA

Todos los atletas están invitados a la Sesión de Bienvenida a realizarse el 5 de octubre de 2018 en la Plaza de la Villa Olímpica de la Juventud, un evento informal de bienvenida para los residentes de la Villa Olímpica de la Juventud de Buenos Aires 2018 antes del inicio de los Juegos.

CEREMONIA DE APERTURA

La Ceremonia de apertura tendrá lugar en la Avenida 9 de julio, en el Obelisco, el 6 de octubre de 2018. Será la primera ceremonia de este tipo que se realizará en la avenida principal de la ciudad al aire libre y que reunirá a los participantes de Buenos Aires 2018 y a la comunidad local.

Este escenario urbano implica que los Atletas y los Oficiales de Equipo estarán parados durante toda la Ceremonia. No habrá áreas de depósito y los atletas y Oficiales de Equipo no podrán llevar mochilas o bolsos grandes.

CEREMONIA DE CLAUSURA Y FIESTA DE DESPEDIDA

La Ceremonia de Clausura y la Fiesta de Despedida tendrán lugar el 18 de octubre de 2018. La Ceremonia de Clausura tendrá lugar en el Estadio "Mary Terán de Weiss" en YOC, mientras que la Fiesta de Despedida será en el escenario principal del YOC.

Los Atletas, Voluntarios, Oficiales de Equipo, Invitados y Medios de Comunicación estarán invitados a la Ceremonia de Clausura.

Una vez finalizada la Ceremonia de Clausura, los Invitados y los Medios de Comunicación abandonarán la sede y se dará comienzo a la Fiesta de Despedida, dedicada a los Atletas y Voluntarios.

No habrá áreas de depósito y los Atletas y Oficiales de Equipos no podrán llevar mochilas o bolsos grandes.



CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Lineamientos

Las ceremonias de premiación se llevarán a cabo en Inglés, Francés y Español, en todas las sedes de la competencia, de conformidad con la fecha y el horario que se indican en el cronograma de competencias deportivas.

Los CON son responsables de traer los uniformes apropiados para los atletas ganadores de medallas.

Los ganadores de medallas deben usar el uniforme oficial de su equipo y un calzado apropiado durante las ceremonias de premiación (no se permitirán pantuflas ni sandalias). Deben cumplir con los lineamientos de identificación de marcas registradas de terceros en relación con la vestimenta y accesorios usados durante las ceremonias de premiación.

Los ganadores de medallas deben quitarse cualquier accesorio para la cabeza, como anteojos de sol, sombreros y gorras al momento de recibir la medalla, durante el himno nacional y el izamiento de banderas.

Consulte los Lineamientos de Uniformes para Ceremonias para mayor información. Este documento será publicado por el COI a la brevedad.

MEDALLAS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Las medallas y los diplomas se entregarán en cada evento de acuerdo con lo establecido en la Carta Olímpica del COI (Regla 56: Ceremonias de Premiación, Medallas y Diplomas) y la Guía de Protocolo del COI (artículo 5.4).

Se entregarán diplomas de victoria a los medallistas que obtengan el 1er, 2do y 3er puesto.

Todos los atletas recibirán certificados de participación que estarán disponibles a partir del 6 de octubre.

Los diplomas de victoria, estuches de medallas y certificados de participación deben ser retirados por el Jefe de Misión o un titular de Tarjeta de Apoderado en la Recepción de la Mesa de Ayuda de las AF en los Centros de Servicios a los CON. Cada delegación deberá elegir cuándo y dónde entregar los certificados de participación a sus atletas.

Se podrán pasar a retirar los diplomas hasta 48 horas después de la Ceremonia de Premiación, excepto en el caso de los eventos que se lleven a cabo el 17 y 18 de octubre. El plazo para pasar a retirarlos finaliza el 18 de octubre, antes de las 18:00 hs.



7.4 Control de Dopaje

NORMAS ANTIDOPAJE DEL COI

Las Normas Antidopaje del COI para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Buenos Aires 2018 cumplen con el Código Mundial Antidopaje 2015 y las Normas Internacionales obligatorias de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). Las normas del COI incluyen una referencia a la Lista Prohibida 2018 de la AMA.

PROGRAMA DE CONTROL DE DOPAJE

La Comisión Científica y Médica del COI es responsable de supervisar el Programa de Control de Dopaje en cumplimiento con las Normas Antidopaje del COI aplicables a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

BAYOGOC será responsable del lanzamiento y ejecución del Programa de Control de Dopaje bajo la autoridad de la Comisión Médica del COI y en cumplimiento con el Código Mundial Antidopaje, las Normas Internacionales de la AMA y las Normas Antidopaje del COI que sean aplicables al período de los Juegos. La Lista Prohibida de la AMA para 2018 está publicada en el sitio [web oficial de AMA](#).

BAYOGOC será el proveedor de servicios exclusivo para todas las pruebas de control de dopaje en las Estaciones de Control de Dopaje designadas para ese efecto, y será responsable de proveer la infraestructura y las disposiciones operativas necesarias para implementar el Programa de Control de Dopaje, incluso la obtención, conservación y transporte de muestras al laboratorio acreditado por la AMA para realizar los análisis correspondientes.

El objetivo principal de los procedimientos técnicos para el Programa de Control de Dopaje es planificar los análisis de manera efectiva y mantener la integridad e identidad de las muestras obtenidas. Los procedimientos de control de dopaje nunca podrán interferir con ninguna ceremonia de premiación. En cualquier momento, el chaperón y/o el Oficial de Control de Dopaje debe acompañar al atleta a la ceremonia de premiación si no ha sido posible obtener una muestra antes del inicio de la ceremonia de premiación. Además, todos los resultados de los análisis, ya sean positivos o negativos, serán comunicados al COI después de los Juegos.

El objetivo es preservar la dignidad del deporte Olímpico y proteger el derecho fundamental de los atletas a participar en un deporte libre de dopaje, y de esta forma promover la salud, la lealtad y la igualdad en la competencia.

Los controles de dopaje se dividirán en dos partes: controles de dopaje “fuera” de la competencia (antes) y controles de dopaje “dentro” de la competencia (durante), de acuerdo con las normas de los análisis dentro y fuera de la competencia. Estos cumplirán con los Protocolos de Control de Dopaje establecidos por el COI, AMA, FI y BAYOGOC. Se obtendrán muestras de orina y sangre de los atletas durante el período que abarca desde la apertura de la YOJ el 2 de octubre hasta la ceremonia de clausura el 18 de octubre de 2018, inclusive.



Para facilitar la localización de los atletas para los controles de dopaje dentro de la YOV, BAYOGOC seguirá dos procedimientos validados por el COI. Para localizar al atleta, generalmente se utilizará el sistema ADAMS Whereabouts. Además, los CON deberán enviar la lista de las habitaciones de sus atletas a una dirección de correo electrónico segura, creada para uso exclusivo del equipo de control de dopaje. Los datos proporcionados son estrictamente confidenciales y no podrán ser divulgados para respetar la privacidad del atleta.

Las Autorizaciones de uso terapéutico (TUE, por sus siglas en inglés) serán tenidas en cuenta de acuerdo con la información obtenida conforme al Estándar Internacional de Autorizaciones de Uso Terapéutico (ISTUE, por sus siglas en inglés): <https://www.wada-ama.org>.

Durante los juegos, en la Clínica Médica de la Villa Olímpica de la Juventud, se colocará un buzón para depositar TUE de emergencia.

La decisión del Comité TUE para otorgar o denegar una TUE de emergencia se registrará en ADAMS. Si la TUE es denegada o la solicitud está incompleta, el Comité TUE se comunicará con el médico del atleta.

La información médica deberá incluir la historia clínica y los diagnósticos integrales, los resultados de todos los exámenes y análisis de laboratorio correspondientes.

7.5 Alimentos y Bebidas

El servicio de comidas para los Atletas y Oficiales de Equipo se llevará a cabo, en principio, en el Comedor de la Villa Olímpica.

Excepcionalmente, los Atletas y Oficiales de Equipo recibirán su almuerzo en el Comedor de Personal en los Parques y las Sedes Independientes. Las excepciones serán detalladas en una etapa posterior.

COMEDOR

Funcionará del 2 al 20 de octubre de 2018, prestando los siguientes servicios:

| Servicio | Horario de Atención |
|----------|---------------------|
| Desayuno | 5:00 - 10:30 |
| Almuerzo | 11:00 - 15:30 |
| Cena | 19:00 - 23:00 |

Se ofrecerá un servicio de refrigerio las 24 horas además de estas comidas.



INFORMACIÓN NUTRICIONAL Y ADVERTENCIAS SOBRE ALERGIAS

Todos los menús estarán etiquetados para indicar contenido, valores energéticos y advertencias de alergias en Inglés, Francés y Español.

Las advertencias de alergias también se mostrarán usando pictogramas que identifiquen alimentos que contengan gluten, lactosa, frutos secos, azúcar, cerdo, manteca y mariscos. Los alimentos con bajo contenido en grasas también se indicarán.

CONTROL DE ACCESO

Solo las personas acreditadas con el símbolo “cuchillo y tenedor” en su acreditación, o personas con un voucher de comida, tendrán acceso al Comedor. Los visitantes del CON sin acompañantes y las personas sin voucher de comida no podrán ingresar al Comedor. Antes de entrar al comedor, todos los bolsos deben ser colocados en un guardarropas seguro ubicado en la entrada.

7.6 Operaciones de Medios de Comunicación

Medios de Comunicación en las Sedes de Competencia

En cada parque y sede de competencia, Operaciones de Medios de Comunicación gozará del mismo ambiente y la misma libertad de trabajo para los medios de comunicación acreditados que reina en los Juegos Olímpicos de la Juventud. Esto incluirá:

- Zona Mixta: como la principal ubicación para entrevistas.
- Platea de medios de comunicación: ubicada en la mejor visual posible en la arena de competencia principal. Las ubicaciones designadas son exclusivas para los comentaristas solicitados por los servicios olímpicos de transmisión (OBS). No existen ubicaciones exclusivas para la prensa en las canchas auxiliares, pero aquellos que necesiten o decidan asistir a alguna de ellas pueden hacerlo en las áreas destinadas para espectadores.



· Posiciones para los fotógrafos: ubicadas en las canchas de competencia principales, con conexiones eléctricas y acceso a Wi-Fi exclusivo para los medios de comunicación acreditados. Los fotógrafos podrán circular libremente en búsqueda de la mejor foto, en la medida en que no molesten al público o a otros clientes. Además, la mejor ubicación posible para los fotógrafos estará disponible durante las ceremonias de premiación. Cada posición para los fotógrafos será coordinada de acuerdo con los requisitos previamente establecidos por OBS. Solo los fotógrafos acreditados que posean la pechera correspondiente podrán acceder a las posiciones de los fotógrafos. Las pecheras de los fotógrafos serán distribuidas por Operaciones de Medios de Comunicación de BAYOGOC en el CPP.

· Área de Transmisión: donde se brindará apoyo antes, durante y después del período de la competencia.

Las instalaciones para los medios de comunicación en los parques incluyen los salones de medios que funcionarán desde la hora previa al inicio de la primera competencia hasta dos horas después de la última competencia.

En las sedes de entrenamiento no habrá operaciones de medios de comunicación. En caso de solicitudes de medios de comunicación en estas instalaciones, dichas solicitudes serán gestionadas en el lugar por el personal de BAYOGOC que estuviera presente, y esto deberá ser aprobado por el Oficial de Equipos de la delegación.

Zona mixta

Todas las sedes de la competencia contarán con una zona mixta dividida en transmisión y zona de prensa, y estará ubicada a la salida del área de competición, siempre que sea posible. La zona mixta comprende un área destinada para que los representantes de los medios de comunicación puedan entrevistar a los atletas en un ambiente relajado y sin que las reglas sean tan estrictas como lo son en los Juegos Olímpicos.

Los periodistas acreditados están autorizados a filmar las entrevistas. No habrá conferencias de prensa en el Salón de Trabajo de Medios ni en las Sedes.

7.7 Servicios Médicos

No hay requisitos de vacunación para ingresar a la Argentina, pero se recomienda a los CONs consultar a su médico de confianza antes de viajar a la Argentina para asegurarse de tener al día todas las vacunas necesarias.



SERVICIOS MÉDICOS DE LA YOV

Los siguientes servicios médicos se prestarán en la Villa Olímpica de la Juventud:

- Clínica Médica
- Oficina de Bienestar
- Estudios médicos complementarios
- Atención médica en dormitorios
- Atención de urgencia nocturna
- Farmacia
- Puesto médico (en la Plaza de la Villa)
- 2 ambulancias de cuidados intensivos estacionadas en la clínica médica

CLÍNICA MÉDICA

La clínica médica está ubicada en la Zona Residencial de la YOV y será el principal proveedor de tratamientos para los servicios de urgencia y necesarios para los atletas y los Oficiales de Equipo durante los Juegos.

Los servicios médicos se ofrecerán a diario entre el 30 de septiembre de 2018 y el 20 de octubre de 2018 en el siguiente horario de atención:

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Horario Operativo de la Clínica | 07:00 - 23:00 |
| Servicios de Emergencia | 23:00 - 07:00 |

Las citas con los médicos especializados estarán disponibles a pedido en la recepción de la clínica. Algunos servicios pueden prestarse exclusivamente en el hospital oficial designado debido a su proximidad (Hospital Dra. Cecilia Grierson, ubicada a 600 metros de la YOV), en dicho caso se proporcionará el transporte para el paciente.



SERVICIOS GENERALES

Los siguientes servicios se prestarán en la clínica médica de la YOY, mediante citas programadas y a pedido:

- Servicios de primeros auxilios y de emergencia
- Determinadas especialidades médicas (a confirmar en una etapa posterior)
- Servicios de crioterapia (baños de hielo)

SERVICIOS EN LOS HOSPITALES DESIGNADOS

El hospital oficial designado para Buenos Aires 2018 es el Hospital Dra. Cecilia Grierson, que se encuentra a alrededor de 600 metros desde la YOY. Los servicios médicos se prestarán mediante citas programadas y a pedido.

El Departamento Médico de BAYOGOC coordinará los traslados en ambulancia al Hospital Grierson para los casos de emergencia.

Para los casos de alto riesgo, el paciente será trasladado del Hospital Grierson al Hospital de Alta Complejidad Donación Francisco Santojanni (también un hospital designado de Buenos Aires 2018, ubicado a 8 km de la YOY), ya sea mediante ambulancia o helicóptero.

SERVICIOS MÉDICOS PARA SEDES DE COMPETENCIA Y ENTRENAMIENTO

Se proveerán servicios médicos en todas las ubicaciones oficiales en los siguientes centros:

- Salas médicas del Centro Olímpico de la Juventud
- Salas médicas del Parque Verde
- Salas médicas del Parque Tecnópolis
- Salas médicas en el Parque Urbano
- Salas médicas de las sedes independientes

FECHAS DE FUNCIONAMIENTO

Los servicios médicos funcionarán en cada parque al momento de su apertura el 2 de octubre de 2018, cuando comienza el entrenamiento, y finalizarán el 18 de octubre de 2018, después del último día de competencia.



TRANSPORTE MÉDICO

Todas las sedes de competición y entrenamiento oficiales de Buenos Aires 2018 contarán con ambulancias fijas en el lugar de manera diaria durante las horas de actividad. Dos ambulancias estarán estacionadas durante las 24 horas en la Clínica Médica de la Villa Olímpica de la Juventud y una en el hotel del COI. Estas ambulancias son unidades de cuidados intensivos y cuentan con equipamiento para cubrir cualquier eventualidad. Cada ambulancia contará con un médico emergentólogo, y un conductor especializado en primeros auxilios y RCP.

Para las situaciones no urgentes, cuando el traslado en ambulancia no sea necesario, habrá vehículos médicos disponibles para el traslado de pacientes hacia y desde la clínica médica adecuada u hospital designado, según se considere clínicamente apropiado.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES/TUTOR LEGAL PARA MENORES

El padre o tutor legal del menor debe otorgar un poder para intervenciones médicas a su Jefe de Misión mediante la firma del Formulario de Consentimiento de los Padres/Tutor legal para Menores. (Referrirse al Paquete de Proceso de Registro de la Delegación (DRP) en la YOGnet)

7.8 Información Deportiva

Mesa de Informes Deportivos (SID)

Habera un (1) SID en Beach Volleyball Arena.

El SID proveerá y distribuirá información deportiva, impresa a pedido, relacionada a la Competencia y Resultados, Lista Oficiales, Cronograma de Entrenamientos e información General relacionada a la competencia de Vóley-Playa, según se establece en YORIS.

El acceso al SID estará limitado a los Jefes de Misión, Oficiales de Equipo y Atletas.

En caso de extraviar algo, los representantes de los CONs y las Fls deberán dirigirse al SID para reportar el objeto perdido.

El SID estará abierto al menos una hora antes del primer entrenamiento o la primera competencia del día y permanecerá abierto hasta una hora después del último entrenamiento o competencia del día.



Centro de Información Deportiva (EIC)

El EIC estará ubicado la Zona Residencial de la Villa Olímpica de la Juventud.

El EIC está organizado en cuatro espacios:

- Escritorio de Parque Verde
- Escritorio de la Villa Olímpica de la Juventud
- Escritorio del Parque Tecnópolis
- Escritorio del Parque Urbano y de las Sedes Independientes

A su llegada a la Villa, se recomienda a los Líderes de Equipo visitar el EIC para presentarse y para recibir información importante de sus respectivos deportes.

El acceso al EIC estará limitado a los Jefes de Misión, Oficiales Técnicos y Jóvenes Embajadores.

Sólo los Jefes de Misión y los Oficiales Técnicos podrán agendar y/o pedir cambios en las sesiones de entrenamiento.

Los clientes acreditados que no tengan acceso al EIC serán derivados a los lugares pertinentes.

Horarios de Operación:

| FECHAS | HORARIOS OPERATIVOS |
|----------------------------------------------------|---------------------|
| PRE APERTURA (30 de Septiembre al 1 de Octubre) | 8:00 a 20:00 |
| DURANTE LOS JUEGOS (2 Octubre al 18 de Octubre) | 8:00 a 22:00 |
| CIERRE DEL EIC (19 de Octubre) | 8:00 a 12:00 |



El EIC brinda informaciones de:

- Información deportiva en general sobre los deportes/disciplinas en las respectivas sedes;
- Cronogramas de Competencias y Entrenamientos, y sus actualizaciones;
- Listas Oficiales, según se establece en YORIS;
- Servicios de Resultados, según se establece en YORIS;
- Comunicaciones de las FI y de los directivos de la competencia a los CON (asistencia con la comunicación de información clave de las FI y Buenos Aires 2018 para los CONs);
- Publicaciones Deportivas;
- Información general referente al clima y a transporte;
- Reglas del IOC sobre las Identificaciones Autorizadas en Buenos Aires 2018 (Regla 50);
- Programa Educativo para los Atletas;
- Programa Cultural y Educativo;
- Cronograma de Aprendizaje y Difusión (Parques);

El EIC también estará a cargo de agendar entrenamientos y de controlar las sesiones de entrenamiento durante los Juegos.

El calendario detallado de entrenamientos será proporcionado a los CON en el EIC, a su llegada a la YOY.

7.9 Sustentabilidad

El objetivo de BAYOGOC es que todas las acciones realizadas dentro del marco de este evento se encuentren en consonancia con los estándares locales y globales vigentes, tales como los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable establecidos por la ONU, sobre directrices que se incluyen en el Programa Olímpico 2020 y sobre la Estrategia de Sustentabilidad del COI.

Buenos Aires 2018 será la clave para acercarnos al objetivo de vivir y progresar globalmente de manera sustentable, con respecto a la diversidad biológica y cultural.

BAYOGOC definió las siguientes 3 estrategias para alcanzar el objetivo:



DESARROLLAR POLÍTICAS
SUSTENTABLES



UBICAR LA SUSTENTABILIDAD DE
MANERA EFECTIVA EN LA SOCIEDAD



PROMOVER UNA CULTURA
SUSTENTABLE



ÁMBITOS DE INTERÉS DE LA SUSTENTABILIDAD

Para cumplir los objetivos previamente mencionados, las iniciativas de BAYOGOC son:

BASURA CERO



La separación de basura en origen permite la recuperación de materiales reusables o reciclables de conformidad con la Ley N° 1854 "Basura Cero" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene como objetivo reducir gradualmente la cantidad de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.



Certificación ISO: 20121 -



Buenos Aires 2018 será el primer evento en Argentina en certificar la norma ISO 20120.

COMPRA SUSTENTABLE



Esta área tiene gran potencial para repercutir en la implementación de políticas de sustentabilidad. La creación de guías, manuales y políticas de compra se propone ayudar el desarrollo del mercado local en términos de sustentabilidad, así como también se propone establecer criterios internos para la selección de proveedores y la contratación de servicios.

CULTURA SUSTENTABLE



Buenos Aires 2018 tiene la intención de dejar, a través de los jóvenes, un legado de experiencias inolvidables fuera de la competición deportiva. El programa Aprendizaje y Difusión les permitirá a los participantes convertirse en embajadores de una cultura sustentable con sólido compromiso ciudadano.

7.10 Transporte

Los servicios de transporte para Buenos Aires 2018 se fijarán para funcionar entre el 30 de septiembre de 2018 y el 22 de octubre de 2018, y ayudarán a garantizar que todos los clientes acreditados pueden viajar de manera segura y eficiente entre la YOJ, las sedes y los lugares oficiales. El sistema de transporte será gratuito para todos los clientes acreditados, al presentar la Tarjeta de Acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).

El sistema de transporte de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOG) incluirá un Servicio de Transporte Compartido (CSS), un Servicio Pre-Planeado (PPS) y un Transporte Público.

Los Atletas y los Oficiales de Equipo que van hacia/desde la YOJ hacia el YOC podrán caminar debido a la proximidad de estas sedes.



Servicio de Transporte Compartido (CSS)

El Servicio de Transporte Compartido será el principal servicio de transporte y funcionará con rutas, paradas y frecuencias definidas, al relacionar la YOV con todas las ubicaciones oficiales, y dejará de funcionar después de finalizada la competencia, el entrenamiento y otros eventos.

Solo los clientes acreditados tendrán acceso al Servicio de Transporte Compartido (con la excepción del personal), sujeto a la presentación de su acreditación en cada centro de transporte. La capacidad de asientos de los autobuses y coches varía entre 25 a 45 asientos.

Este servicio consta de seis rutas distintas:

Las primeras cuatro partirán desde la Terminal de la YOV, conectando directamente con cada uno de los cuatro parques. Estas rutas tendrán una frecuencia de 15 minutos y no tendrán paradas adicionales entre el origen y el destino.

| NÚMERO DE RUTA | ORIGEN | DESTINO |
|----------------|--------|--------------------------------|
| CSS 1 | YOV | Centro Olímpico de la Juventud |
| CSS 2 | YOV | Parque Urbano |
| CSS 3 | YOV | Parque Verde |
| CSS 4 | YOV | Parque Tecnópolis |

Las últimas dos rutas funcionarán en circuitos cerrados y deteniéndose en cada uno de los siguientes lugares mencionados:

| NÚMERO DE RUTA | PARADAS | | | |
|----------------|---------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|
| CSS 5A | Parque Urbano | Zona hotelera oficial - vía Alem | Parque Tecnópolis | Parque Verde |
| CSS 5B | Parque Urbano | Zona hotelera oficial - vía 9 de Julio | Parque Tecnópolis | Parque Verde |
| CSS 6A | YOV | Zona hotelera oficial - vía Alem | Centro Internacional de Transmisión (IBC) | Parque Tecnópolis |
| CSS 6B | YOV | Zona hotelera oficial - vía 9 de Julio | Centro Internacional de Transmisión (IBC) | Parque Tecnópolis |



En los días de competencia, el primer servicio de traslado se programará para que llegue a las sedes hasta dos horas antes de que comience la primera competición.

La Biblioteca del YOGnet contiene mapas con una descripción general de las rutas, frecuencias y horario de viajes. Más información sobre el servicio de transporte compartido, como rutas exactas, horario de viajes y frecuencias, se proporcionará en el manual de Jefes de Misión.

Servicio pre-planeado de transporte (PPS)

El servicio pre-planeado está diseñado para complementar el servicio de transporte compartido para transportar clientes a determinadas sedes no cubiertas por el servicio de transporte compartido y funcionará según cronogramas predeterminados entre los puntos designados en horas indicadas.

El servicio pre-planeado conectará la YOY y la zona hotelera oficial con todas las Sedes Periféricas, y será accesible para todos los clientes acreditados del CON, sujeto a la presentación de su acreditación en cada centro de transporte.

En los días de competencia, el primer servicio de traslado se programará que llegue a las sedes hasta dos horas antes de que comience la primera competición, y los asientos estarán garantizados para los Atletas y Oficiales de Equipo programados para competir en dicho día y hora.

Se recomienda que los Presidentes del CON, Secretarios Generales y Representantes del CON, Asociados del CON y Oficiales de Equipo Adicionales utilicen el servicio pre-planeado de transporte para ir a las Sedes Periféricas desde la zona hotelera oficial. Más información sobre los horarios programados del servicio pre-planeado de transporte se comunicará en una etapa posterior.

Los servicios pre-planeados también se usarán para la Ceremonia de Apertura, como así también para las operaciones de llegada y partida, que funcionan entre los puertos de ingreso/salida y la YOY y la zona hotelera oficial.

Transporte público

Todos los clientes acreditados tendrán derecho a usar el sistema de transporte público de Buenos Aires dentro de la ciudad y sus vecindarios linderos, sin cargo alguno al presentar la tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC), desde el 30 de septiembre hasta el 22 de octubre de 2018.

El sistema de transporte público incluye autobuses, subterráneos y trenes de la ciudad, a los cuales pueden tener acceso en cualquier momento los clientes acreditados al presentar su YOAC.

El transporte público en la ciudad funciona de 5:00 a 23:00 hs., excepto para los autobuses, que funcionan las 24 horas del día, con una frecuencia inferior durante la noche.

Más detalles sobre el transporte público, como líneas y frecuencias, se proporcionarán en la próxima actualización.



Políticas de vehículos no oficiales

Los CON pueden alquilar sus propios automóviles y organizar su propio transporte, conforme a su responsabilidad y costo. BAYOGOC no proporcionará ningún espacio de estacionamiento, ni acceso vehicular, ni permisos de estacionamiento (VAPP) para estos vehículos.

Taxis

Cada Parque y Sede Independiente tendrá una parada de taxi, en donde los clientes podrán solicitar los servicios de taxi de la ciudad a su propio costo. Los taxis deberán estar disponibles en todo momento durante las horas de apertura de los parques. Sin embargo, si no hubiera taxis disponibles en la parada de taxis, se pueden solicitar en el centro de transporte de cada parque.

Más detalles sobre las paradas de taxis, se proporcionarán en una etapa posterior.

Puntos de ascenso y descenso

El ascenso y descenso de los clientes acreditados se llevarán a cabo en las zonas de carga en donde se encuentran los centros de transporte. Estarán ubicadas en cada parque y sede fuera del perímetro de seguridad.

7.11 Pase Olímpico de la Juventud

Buenos Aires 2018 tendrá una política de entradas gratuitas, en donde todas las competencias deportivas serán sin cargo para el público, las familias y amigos de los participantes de los CON (NPFF) y los clientes acreditados.

Los Atletas, Oficiales de Equipo y los Jóvenes Agentes de Cambio podrán tener acceso a la Platea para Acreditados de cada sede, ante la presentación de su tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).

Los Atletas espectadores de los mismos deportes (SSSA) podrán tener acceso a la Platea para Acreditados de su propio deporte y sede exclusivamente, ante la presentación de su tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC).



No se realizarán arreglos específicos para los Atletas Espectadores de Diferentes Deportes (DSSA). Los DSSA solo tendrán acceso a las plateas para espectadores junto al público general.

En todos los casos, el acceso a las plateas se otorgará ante la presentación de la tarjeta de acreditación de los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOAC) y cumpliendo con el principio de acuerdo con el orden de llegada. Por este motivo, los Oficiales de Equipo, YCM, SSA o DSSA no tendrán asientos garantizados.

7.12 Buenos Aires: información útil

HORARIOS

El huso horario que corresponde a la Argentina es el GMT-3 y este no se modifica en los meses de verano. La actividad en la Ciudad de Buenos Aires comienza en las primeras horas de la madrugada y se extiende hasta altas horas de la noche.

COMERCIOS

Están abiertos de lunes a viernes de 9 a 20 h y los sábados de 9 a 13 h, aunque las tiendas de las grandes avenidas permanecen abiertas toda la tarde. En los shoppings el horario se extiende hasta las 22 h, incluso fines de semana y la mayoría de los feriados.

BANCOS

Abren de lunes a viernes de 10 a 15 h (algunos bancos del Centro extienden el horario hasta las 16 h). Se pueden realizar extracciones de dinero y otras transacciones en los cajeros automáticos, que funcionan las 24 horas.

FUMADORES Y CONSUMICIÓN DE ALCOHOL

Desde hace varios años existe en la Ciudad de Buenos Aires una ley que prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados, tales como restaurantes, bares, confiterías, shoppings, cines, teatros, locutorios, hospitales, escuelas, oficinas administrativas, transportes públicos y bancos, entre otros.

El consumo de alcohol está prohibido para menores de 18 años de edad y para cualquier persona con intenciones de realizarlo en la vía pública y en el interior de estadios donde se organicen actividades deportivas, culturales o artísticas. Para comprar bebidas alcohólicas, los supermercados y almacenes sólo pueden venderlas hasta las 22 h, mientras que en los restaurantes, bares y boliches está permitida su venta hasta las 5 h.

La comercialización, tenencia y consumo de drogas (incluida la marihuana) están penados por la ley argentina.



DINERO

La moneda nacional de Argentina es el peso argentino. Nótese que tiene el mismo símbolo (\$) que el dólar (no se confunda: los precios expresados con el símbolo (\$) están en pesos argentinos a menos que se establezca lo contrario. Los dólares estadounidenses se expresan generalmente con el símbolo: U\$\$.

Es fácil cambiar dinero en Buenos Aires en las casas de cambio y en la mayoría de los bancos. Nótese que será necesario presentar identificación.

Para tener en cuenta

- Los cambistas ilegales que cambian en la calle, particularmente en las áreas tales como calle Florida, pueden ofrecer una tasa de cambio apenas mejor para dólares y euros que los bancos y las casas de cambio, pero para su seguridad se aconseja cambiar dinero en instituciones reguladas. Por el mismo motivo, no aconsejamos cambiar grandes cantidades de dinero a la vez.
- Además, la moneda local puede extraerse las 24 horas por día de los cajeros automáticos, y las tiendas grandes y los restaurantes generalmente aceptan el pago con tarjeta de crédito o débito.

Más recomendaciones

- Devolución de impuestos (Tax Free Shopping): los turistas extranjeros pueden pedir el reintegro del IVA (VAT) en las compras de bienes de producción nacional igual o superior a \$70 (setenta pesos argentinos) hechas en el país en los comercios adheridos al sistema Tax Free de "Global Blue Argentina".
- Resolución de los comercios: algunos restaurantes, hoteles, shoppings, entre otros, ofrecen un cambio más conveniente si se paga con dólares en efectivo (dólar billete).
- Conservar cambio pequeño a mano: muchas tiendas cuentan con poco cambio pequeño, tanto monedas como billetes de denominación chica. Estarán felices si puede pagar con el cambio exacto.

¿Qué hacer con los pesos que te quedan?

Si el monto es grande, se recomienda hacer el cambio de manera oficial en una casa de cambio o entidad bancaria. Para eso, deberás tener el ticket de venta de dólares que realizaste al ingresar al país. En cambio, si el monto es menor a \$1000 (mil pesos) es recomendable gastarlo en transporte (al aeropuerto, a la terminal de ómnibus, etc.), o bien comprar algún souvenir.



APPS PARA MÓVILES

Buenos Aires está conectada con las necesidades y costumbres de todos los habitantes de la ciudad. Por medio de modernas y gratuitas aplicaciones para móviles invita a los usuarios a conectarse y disfrutar de todas las novedosas actividades y salidas que ofrece.

• BA TURISMO

BA Turismo es la app necesaria si estás en Buenos Aires. Accedé a toda la información para vivir una experiencia inolvidable. Obtené recomendaciones para no perderte en una ciudad tan grande y con una oferta tan diversa. Es ideal para optimizar tu tiempo, ahorrar papel y liberar espacio en tu mochila de viaje. La descarga es gratuita y la podés usar sin wifi para que una vez que la tengas en tu celular, la lleves con vos.

• BA ACCESIBLE

BA Accesible es una aplicación colaborativa que, descargándola, se pueden buscar o subir lugares accesibles de la ciudad. Esta novedosa herramienta permite cargar nuevos lugares y sus características, como información en braille, rampas o audioguías. Los datos cargados serán vistos por todos los usuarios de la aplicación. Cuantas más personas participen, más completa será la información.

• BA WIFI

Siempre conectados: se puede conectar gratis a Internet desde toda la ciudad. El servicio está disponible en 381 lugares de Buenos Aires. Es gratis, rápido y de fácil uso desde cualquier dispositivo y también hay conexiones en parques, plazas, espacios públicos, museos, hospitales, centros de salud, sedes comunales, el Metrobus y el Subte.

• BA CÓMO LLEGO

La manera más rápida, ágil y efectiva para llegar a donde se quiere ir. Desde cualquier celular con conexión a internet se puede consultar cómo llegar de un lado a otro de la ciudad en colectivo, tren, subte, en auto o a pie. Además de mostrar calles y recorridos, esta novedosa aplicación suma teatros, cines, espacios públicos, escuelas y demás locaciones ya existentes en el mapa de la Ciudad de Buenos Aires.

• BA EcoBici

Disfrutá de la ciudad en bici, una de las formas más lindas y saludables de recorrer Buenos Aires. Con esta aplicación se puede conocer la disponibilidad del sistema público de bicicletas en tiempo real, cómo llegar a la estación más cercana y cuál es el mapa de ciclovías y bicicleterías. Además se permite realizar denuncias fotográficas de obstrucción de ciclovías.

• BA SUBTE

Mirá el estado del subte en tiempo real y buscá cómo viajar usando el subte. Con BA Subte tenés el estado del subte en tiempo real, y te alerta cuando hay demoras o interrupciones. Accedé al mapa o usá la función de “Cómo llego” para orientarte en la Ciudad. Además, información útil sobre las estaciones (conexión wifi, accesos, baños), y la posibilidad de hacer reclamos por problemas en las estaciones o en el servicio.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Para comunicarse con la Comisaría del Turista, por favor llamar al 0800-999-5000 / 0800-9992838.

A continuación se brinda una lista con los números telefónicos para llamar sin cargo ante una emergencia desde cualquier línea fija, teléfono público o celular. Las líneas están abiertas durante las 24 horas del día.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Policía y emergencias en general (marcar *31416 desde un teléfono celular) | 911 |
| Bomberos | 100 |
| Defensa Civil | 103 |
| Emergencias Ambientales | 105 |
| Emergencias en el Mar | 106 |
| Ambulancias y Emergencias Médicas (SAME) | 107 |

Para obtener información general sobre todos los servicios del Gobierno de la Ciudad, llame al 147 (Lun-Vier. de 7:30 hs a 20:30 hs; Sáb, Dom y feriados, de 8:30 hs a 14:30 hs).



mapas

[Referir a la biblioteca de la YOGnet](#)



Mayo de 2018

Este material no podrá duplicarse por ningún medio, salvo con el previo consentimiento (escrito) del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018
buenosaires2018.com



GUÍA EXPLICATIVA DE VÓLEY-PLAYA
Juegos Olímpicos de la Juventud
Buenos Aires 2018
Mayo 2018

BUENOS
AIRES
2018



Viví el futuro

